

CONVOCATORIA PARA LA TERCERA EDICIÓN

MAESTRÍA EN INFORMÁTICA AVANZADA

Se convoca a los profesionales de la Informática a solicitar su matrícula en la tercera edición del programa de Maestría en Informática Avanzada, programa, diseñado por la UCI y autorizado por el MES/COPEP para su ejecución.

Esta edición está dirigida a aquellos profesionales que cumplan todos los **requisitos** siguientes:

- Poseer un título universitario de licenciado, ingeniero en temas afines a la informática o a las ciencias técnicas.
- Poseer los siguientes conocimientos de Informática:
 - a) Arquitectura de computadoras y sistemas de operación.
 - b) Operación de microcomputadoras conectadas en red.
 - c) Programación, estructuras de datos y bases de datos.
 - d) Ingeniería de Software
 - e) Dominio de la web.
- Se requiere un nivel medio para la lectura y comprensión de literatura sobre Informática, escrita en idioma inglés.
- Presentar los siguientes documentos al realizar su solicitud de inscripción:
 - a) Fotocopia del título que será debidamente cotejado con el original, por personal autorizado legalmente. Se debe registrar el nombre que efectuó la revisión del título y la fecha en que se realizó.
 - b) Una foto tipo carné
 - c) Currículo Vitae.
 - d) Planilla de solicitud de inscripción debidamente confeccionada.
 - e) Documentos acreditativos de cursos de posgrado recibidos e impartidos, participación en eventos, publicación de artículos u otros datos plasmados en el Currículo Vitae y en la planilla de solicitud de inscripción. Estos serán devueltos después del proceso de selección de matrícula.
 - f) Carta de anuencia de su centro de trabajo que avale los datos plasmados en el Currículo Vitae y la planilla de solicitud de inscripción, así como que acredite la disponibilidad de tiempo para la dedicación al programa mediante la ejecución de un proyecto profesional de investigación o innovación.
 - g) Los trabajadores del sector no estatal además deben entregar según su categoría lo siguiente:
 - Los trabajadores de cooperativas deberán ser autorizados y avalados por el presidente de la misma.
 - Los trabajadores por cuenta propia presentarán fotocopia del carné que acredita tal condición y su estatus tributario actualizado.

El Comité Académico de la Maestría decidirá la matrícula a partir del análisis de las solicitudes recibidas y para ello se apoyará en entrevistas para la selección final.

Esta Maestría se propone formar profesionales, que logren un segundo nivel en los conocimientos de informática, capaces de asumir tareas relacionadas con la computación en la nube y todas las tecnologías avanzadas para una conectividad alta. Podrán abordar y desarrollar proyectos de alto nivel de complejidad e integración. Para ello obtendrán una sólida base en procesos, programación avanzada, matemáticas y Gestión del Conocimiento. Desarrollarán habilidades para el trabajo interdisciplinario en equipos y serán dotados de conocimientos, con alto nivel de actualidad para que sean capaces de realizar trabajos de investigación-desarrollo o innovación tecnológica, así como ejercer funciones docentes en el área de la informática avanzada.

Las áreas temáticas de los proyectos de investigación o innovación del programa son:

- Telefonía móvil en sus diversos usos
- Sistemas inteligentes para la web. Especialmente para la web 3.0 y 4.0
- Evolución de la web
- Sistemas geo-espaciales
- Realidad aumentada, Realidad Virtual y Realidad Mixta.
- Tecnología Educativa. E-learning, M-learning y U-Learning
- Evolución de Internet. Internet de las cosas
- Computación en la nube y ecosistemas de software.
- Seguridad informática para tecnologías emergentes
- Computación Basada en Gestos CBG.
- Soberanía tecnológica en el desarrollo del software
- Programación avanzada y comportamiento inteligente de los sistemas

DATOS DE LA EDICIÓN

Fecha de recepción de solicitudes: **a partir del 28 de noviembre del 2018 hasta 15 de febrero de 2019.**

Vías de solicitud: Los profesionales de la UCI una vez aprobados en las facultades deben entregar a la Secretaría de Posgrado de la universidad los documentos citados.

En el caso de los profesionales externos a la Universidad enviarán sus documentos en formato .PDF y comprimidos en .RAR a la cuenta de correo electrónico mia.uci@uci.cu, una vez realizado la preselección inicial y notificada a los solicitantes, deben entregar en formato impreso los documentos en la Secretaría de Posgrado de la UCI para realizar la matrícula oficial.

FECHAS IMPORTANTES

Fecha de inicio del período lectivo: 25 de marzo de 2019

Fecha de cierre del programa: 30 de marzo de 2022

Modalidad: tiempo parcial 3 años

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN:

FORMACIÓN ACADÉMICA BÁSICA: Del 25 de marzo de 2019 al 6 de marzo del 2020

FORMACIÓN ACADÉMICA ESPECIALIZADA: Del 9 de marzo del 2020 al 4 de julio 2020

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

1. Seminario de investigación I: Marzo 2020
2. Seminario de investigación II Septiembre 2020
3. Seminario de investigación III A partir de enero del 2021.

CONVOCATORIAS DE DEFENSA DE TESIS:

4. **Primera convocatoria:** Diciembre de 2019, esta convocatoria es para aquellos profesionales que se sometan a examen de suficiencia y/o convaliden cursos.
5. **Segunda convocatoria:** Febrero-marzo de 2021
6. **Tercera convocatoria:** Febrero-marzo de 2022
7. **Defensa de tesis pendientes:** marzo 2022 a marzo 2024

Para más información contactar a:

Dr. C. Roxana Cañizares González

Coordinadora de la Maestría en Informática Avanzada

Universidad de las Ciencias Informáticas

Email: mia.uci@uci.cu

Tel: (7) 837 2496 o (7) 837 2456